MEDIDAS DE PROTECCIÓN ANTE EL RUIDO

MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN LOS HOGARES

MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN AMBIENTES LABORALES

MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN LUGARES DE ENTRETENIMIENTO

- ENCENDER LA LAVADORA Y LA LICUADORA EN EL MISMO MOMENTO.
- ELEGIR ELECTRODOMÉSTICOS SILENCIOSOS
- ROTULAR LOS ESPACIOS CON MAYOR GRADO DECIBELES
- UTILIZAR BISAGRAS CON AMORTIGUADORES QUE NO GENERAN RUIDO
- COMPARTIR ÁREAS COMUNES CON ALTOS DECIBELES PARA EQUILIBRAR LA RECEPCIÓN DE DECIBELES
- UTILIZAR PROTECCIÓN AUDITIVA AL ASISTIR A CENTROS DE GENERACIÓN DE RUIDO
- DENUNCIAR LOS ESTABLECIMIENTOS QUE GENERAN 30 DECIBELES DE SONIDO
- COLOCAR ALMOHADILLAS EN LOS MUEBLES PARA EVITAR LOS RUIDOS DE FRICCIÓN
- EVITAR ASISTIR A LUGARES QUE GENEREN MÁS DE 90 DECIBELES
- ADQUIRIR EQUIPOS DE TRABAJO QUE GENEREN MENOR RUIDO
- REALIZARSE UN CHEQUEO AUDITIVO CADA AÑO
- UTILIZAR EN LAS ZONAS AISLANTES ACÚSTICOS COMO TRATAMIENTO DE REDUCCIÓN DEL RUIDO

LIVEWORKSHEETS